

EDICTO

Por disposición del **Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-776/2025**, se hace saber que el día 30 de abril de 2026 a la hora 10 en el local de la calle República Argentina nro. 1740, el Rematador Pablo Fattorini, Mat. 4477, RUT 212103570019, en acto presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: AUTOMOVIL marca CADILLAC, Modelo XLR, año 2005, TIPO Convertible, sin placas matriculas, Chasis nro. 1G6YV34A955601185, no se logró ubicar numeración en el block del motor, al vehículo le faltan infinidad de accesorios, según surge del peritaje realizado en autos. SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de la venta.4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones

Montevideo, 13 de abril de 2026